

RIO GALLEGOS, 26 de febrero de 2024

VISTO:

El Expediente N° 104.757/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 093/23, se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A507-1-ICASUR denominado "Estudio de los ensamblajes de macroinvertebrados asociados a los bancos de mitílidos en el estuario de Santa Cruz", que es dirigido por el Dr. Carlos Enrique RUMBOLD investigador CONICET con radicación en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y codirigido por la Mg. Susana Teresa PITTALUGA, docente investigadora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Mario Oscar PERRONI, Juan Carlos BRACCALENTI y Carolina Loreto Inés SIERPE;

QUE el Dr. Carlos Enrique RUMBOLD solicita la incorporación a partir del 30 Septiembre de 2023 y con una carga horaria de SEIS horas semanales de la alumna de grado/pregrado UNPA María Lourdes PAREDES;

QUE el Dr. Carlos Enrique RUMBOLD será responsable del Plan de Formación de la alumna de grado/pregrado UNPA María Lourdes PAREDES;

QUE es importante destacar que la solicitud de Incorporación de la alumna de grado/pregrado María Lourdes PARDES fue recibida en esta SECIP en tiempo mediante correo electrónico;

QUE mediante Nota N° 374/SecIP/2023 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 01/24 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

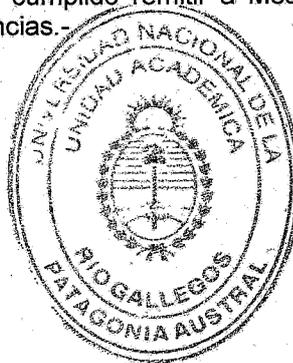
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- DAR DE ALTA en el proyecto de investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A507-1 denominado "Estudio de los ensamblajes de macroinvertebrados asociados a los bancos de mitílidos en el estuario de Santa Cruz" en el rol de alumna de grado/pregrado UNPA, a María Lourdes PAREDES (DNI N° 41.640.804), con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales a partir del 30 de Septiembre de 2023.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Dr. Carlos Enrique RUMBOLD (DNI N° 29.909.170) será responsable del Plan de Formación de la alumna de grado/pregrado María Lourdes PAREDES (DNI N° 41.640.804).-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-

  
Tec. Amelía Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Msc. Pedro De Carli  
Vicedecano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

037/24